

PROSERVI

Guayaquil, julio 3 de 1991

Señor Abg.
IVAN MONTALVO LANDIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General de Socios de PROSERVI-PROYECTOS Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted, GERENTE de la compañía por el plazo de DOS AÑOS, contados a partir de esta fecha.

Sus atribuciones y deberes, además de los que señala la Ley, están consignados en el estatuto social, el mismo que forma parte de la Escritura Pública fundacional de la Sociedad, otorgada ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 23 de Noviembre de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero de 1980.

De conformidad con el referido estatuto, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin embargo, deberá actuar necesariamente en forma conjunta con el Presidente en los convenios sobre adquisición, constitución de gravámenes y enajenación de bienes y en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Dos Millones de Sucres.

Al comunicar a usted, todo lo dicho y extender el presente nombramiento, le da sea todo el acierto en el ejercicio de su cargo.

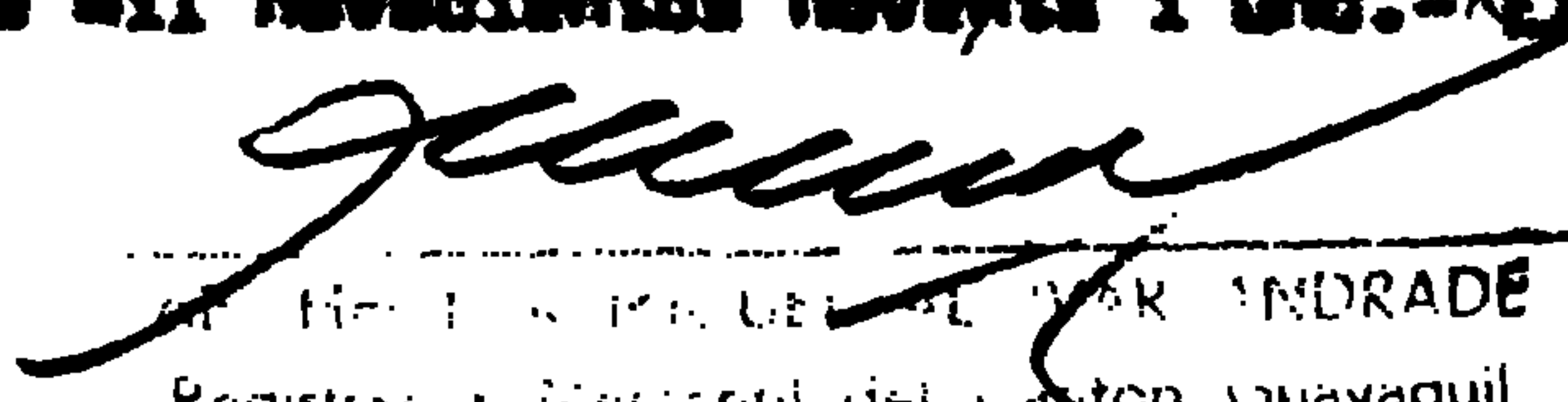
Muy atentamente,
PROSERVI, PROYECTOS Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Abg. ALBERTO MONTALVO LANDIN
PRESIDENTE

Acepte el nombramiento que antecede
Guayaquil, julio 3 de 1991

Abg. IVAN MONTALVO LANDIN

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita este nombramiento de GERENTE de PROSERVI, PROYECTOS Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA a foja 20.945, número 7.811 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 13.767 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por la parte de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, treinta de julio de mil novecientos noventa i uno.- El Registrador Mercantil.-


MARTÍN ALFONSO DE VARGAS ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

